

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXII. Núm. 9.463.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Miércoles 26 de Abril de 1922

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.



EL SEÑOR

Don Félix Martínez Triana,

PRACTICANTE,

ha fallecido en el día de ayer,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida esposa doña Teodosia Pérez; hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral, que tendrá lugar mañana jueves, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santiago Apostol, inclusa en la Santa Iglesia Basílica Metropolitana, por cuyo señalado favor les quedarán reconocidos.

Burgos 26 de Abril de 1922.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

CARRERAS MILITARES

Academia General Preparatoria

DIRIGIDA POR

D. Ignacio Albarelos, comandante de Artillería,
CON NUMEROSO Y ESCOGIDO PROFESORADO

Resultado de la última convocatoria con un curso de seis meses

INGRESADOS

Infantería: D. Antonio Navarro Miegimolle.
Caballería: D. Faustino Fernández Tejerina y D. Angel Ramos Palfico.
Artillería: D. Víctor García Santos (14 años), con el número 3; plaza renunciada.
Ingenieros: D. Víctor García Santos, número 9, y D. Ignacio Revenga Sanz.

APROBADOS HASTA EL QUINTO EJERCICIO

Infantería: D. Emilio Fernández Simón, D. Federico López del Pecho, D. Tomás Manrique, D. Egdunio Arconada y D. Jesús Páramo.
No se mencionan los aprobados en el primer grupo, por su gran número.

Avellanos, 3. Teléfono 428

Se venden

Riquísimas salchichas, chorizo de lomo, salchichón, lomo embudido, chicharrones prensados y toda clase de fiambres. Gran surtido en jamones enteros y por kilos, limpio.

Venta al por mayor de tocino, mantecas y embudidos en la Alhóndiga.

LA EXTREMEÑA

Salchichería de Manuel Sánchez.—San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono 173.

Villalain, médico dentista

Horas de consulta:
de diez á doce y de cuatro á seis
Calle de Vitoria, 28.

EL ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO

Y SU CIRUGÍA GENERAL

Doctor Castilla y Aransay, de Vitoria,

TELÉFONO 529.

Atiende á Burgos todos los meses, te-
niendo su consulta en el Hotel Norte el
último día de cada mes.

CURA RADICAL DE LA HERNIA

RAYOS X

DOCTOR A. HERGUETA

OCLISTA

Consulta de dos á cuatro los martes,
jueves y sábados.

Huerto del Rey, 26, 3.ª, derecha.

DOCTOR ROJAS GUTIERREZ

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.

Beneficiario municipal de Burgos

ESPECIALISTA EN OJOS, NARIZ Y OÍDOS

Consulta: de 11 á 12 y de 4 á 6.

Huerto del Rey, 22, 1.ª

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades gónito-urinarias y de la piel.

Consulta de 11 á 12 y de 4 á 6.

Los domingos, para obreros,
de once á doce.

Lala.—Calvo, 41, 1.ª

DOCTOR URETA DEL VAL

OCLISTA

Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5.

Gratis á los pobres.

Calle de la Victoria, número 19

(antes Plaza del Arzobispo)

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.

Beneficiario municipal de Burgos

ESPECIALISTA EN OJOS, NARIZ Y OÍDOS

Consulta: de 11 á 12 y de 4 á 6.

Huerto del Rey, 22, 1.ª

estragos que la sombra del manzanillo. Esto no lo ignoran los mismos conservadores, ni el propio Sánchez Guerra, quien, habiendo tomado la alternativa como jefe de un partido y de un Gobierno, ya ha conseguido lo que se propuso, y todo lo que dura la situación presente eso se encuentra de más, al mismo tiempo que va adquiriendo mayor práctica en el arte de gobernar, para volver más razonablemente á disfrutar el Poder, cuando los liberales, quizá divididos otra vez y maltratos, lo tengan que dejar.

25 de Abril de 1922.

Lo que pretende la Mancomunidad

Una nota del Cuerpo de Telégrafos

«El Cuerpo de Telégrafos, en su deseo de que el país juzgue y sancione su proceder, declara, por mediación de la Prensa, los datos siguientes en que se apoya:

Primero. Que la Mancomunidad catalana quiere que el Estado le regale, con perjuicio del Erario público, 40 millones de pesetas en que está valuada la Red Urbana de Barcelona.

Segundo. Quiere con la explotación de dicha red suplir un Ingreso líquido al Tesoro de 2.500.000 pesetas.

Tercero. Tener un medio político de fuerza y económico.

Cuarto. Telégrafos se opone á estas tres absurdas pretensiones, por dignidad del pueblo, por patriotismo y por defender los derechos de la Corona, pues la pretensión de la Mancomunidad es pretender la merced de facultades.

Quinto. No pretende medrar Telégrafos al amparo de estos nuevos servicios como lo demuestra el hecho de tener en cada red escaso personal de oficiales (Barcelona, tres; Sevilla, dos; Palma de Mallorca, Burgos, Alcalá, etc., etc., solamente uno).

El recto criterio y patriotismo del pueblo español comprenderá la situación angustiosa por que atraviesa el Poder central, si el Gobierno accede á pretensión tan egoísta, pues Telégrafos, en justicia, entiende que si la Mancomunidad logra sus funestos deseos, no hay razón alguna para que las demás regiones de España no disfruten de los mismos beneficios, y con ello, la más sazonada renta que produce Telégrafos al Tesoro público, pasará á manos de entidades que al medrar sus directores tienen un poder fortísimo.

Confiamos en que los representantes del pueblo sabrán defender en las Cortes los derechos de éste, y los monárquicos, los del Poder moderador.»

HIGIENE PECUARIA

En favor de la ganadería

Del Boletín Oficial copiamos la siguiente circular, por su interés en la protección á una riqueza como la que representa la ganadería.

Dice así:

«La viruela ovina está haciendo verdaderos estragos en el ganado lanar de esta provincia: el carbunco bacteriano (bacera) diezma los ganados vacuno, lanar y cabrío; el mal rojo y la peste porcina es un azote para los pueblos que se dedican á la cría del ganado de cerda, y no menos dolorosa causa la perineumonía exudativa contagiosa del ganado vacuno.

Hallándonos en la época de empezar á vacunar contra los carbuncos (bacteriano y sintomático), mal rojo y peste del cerdo, y más á propósito para variar el ganado lanar expuesto á la viruela, espero que los ganaderos, en beneficio suyo y de la sociedad en general, cumplirán el artículo 2.º de la ley de Epizootias y los artículos 3.º y 4.º del Reglamento para la ejecución de la misma, y al mismo tiempo vacunarán sus ganados expuestos al contagio de cualquiera enfermedad infecciosa evitable por medio de los sueros y vacunas, haciendo que de este modo desaparezcan las enfermedades que más bajas ocasionan á la ganadería.

Para lograr este fin, los dueños de los ganados enfermos, contaminados ó que estén en peligro de contagio, lo pondrán en conocimiento de la autoridad municipal y del Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias, cumpliendo unos y otros lo dispuesto en los capítulos 2.º, 3.º y 5.º del Reglamento de Epizootias. Para inmunizar el ganado lanar contra la viruela y los ganados vacuno, lanar y cabrío, contra la bacera, el Estado facilita gratuitamente vacunas para lo cual bastará que los alcaldes lo soliciten, bien de este gobierno civil bien de la Inspección provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, participando la enfermedad que se quiere prevenir, la clase de ganado y número de cabezas que hay que vacunar, indicación precisa que es necesario saber para hacer el pedido. Tanto la vacuna, como su aplicación por el Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias es gratuita.

Las vacunas contra el carbunco sintomático, como asimismo las del mal rojo, peste del cerdo y perineumonía exudativa contagiosa, no son facilitadas por el Ministerio de Fomento, pero los animales expuestos al contagio de cualquiera de estas enfermedades deben vacunarse

para evitar su expansión y agotar los focos infecciosos.

Los alcaldes, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 8.º del Reglamento de Epizootias, pondrán en conocimiento de mi autoridad todos los casos de enfermedad infecciosa contagiosa que ocurran en los animales de su término municipal. Asimismo, el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias lo pondrá en conocimiento del Inspector provincial, sin que por eso deje de cumplir lo ordenado en el artículo 315 del Reglamento definitivo de Epizootias, apartados a) b) y c) referentes á la denuncia de enfermedades infecciosas contagiosas y formación de estadística mensual, determinando el número de enfermos, los muertos ó sacrificados y los curados.

Las infracciones á la Ley y su Reglamento están penadas con multas de 50 á 500 pesetas, y estoy dispuesto á imponerlas á los ganaderos, alcaldes é inspectores municipales que por incurria, abandono ó mala fe dejen incumplidas las prescripciones legales.

Burgos 20 de Abril de 1922.—El gobernador, Eduardo Rosén.»

Hermanidad del Calvario

y Santo Entierro

SUSCRIPCIÓN popular para los gastos y mejoras de la procesion de Viernes Santo en 1922

	PESETAS.
Suma anterior	2.268 25
Recaudado á domicilio	
D. Hermenegildo Barbero.	5
D. Mariano Polo.	5
D. Abelardo Carazo.	3
D. Mariano Núñez.	2
D. Tomás Marcos Bermejo, presbítero.	2
Sres. Calleja y Núñez.	5
D. Manuel Sancho Manero, presbítero.	1
D.ª Carmen G., viuda de Celaya.	5
D. Isidro Hernánz.	5
Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón.	2
Casa de Banca de D. Isidro Plaza	
Una señora piadosa, por un amado difunto.	5
Comercio de la señora viuda de Navarro	
Una persona devota.	1
D.ª Paulina del Val.	2
Cereria de D. José de la Morena	
Una devota.	2
D.ª Concepción Quintano.	3
Total.	2 318 25

Escuela Normal de Maestros

Exámenes de ingreso

Los aspirantes á seguir en este Establecimiento la carrera del Magisterio de primera enseñanza que tengan cumplidos 14 años de edad, autorizados por Real orden de 15 de Marzo de 1918, podrán solicitar dicho examen durante los días no feriados del inmediato mes de Mayo.

Á la instancia, dirigida al señor director de esta Escuela, deberán acompañar los documentos siguientes:

Cédula personal corriente, certificación de nacimiento legalizada y certificación facultativa de hallarse vacunado ó revacunado y de no padecer enfermedad contagiosa ni repulsiva.

Los interesados usarán en todos los documentos que formen su expediente, los nombres, apellidos y naturaleza, conforme á la partida de nacimiento, y así se evitarán los perjuicios que en otro caso se les irrogarían.

Quedan dispensados del examen de ingreso, los aspirantes que se hallen en posesión de un título académico, que justificarán por medio de certificación oficial del Establecimiento donde hayan estudiado y con el título correspondiente.

Los exámenes de ingreso consistirán de dos ejercicios, escrito y oral, que versarán sobre las materias que constituye actualmente el programa de primera enseñanza.

Los aspirantes al Magisterio que padezcan algún defecto físico, deberán incoar ante la Dirección general de primera enseñanza el oportuno expediente de dispensa á los efectos señalados en la Real orden de 8 de Mayo de 1911.

Le interesa

de modelos que acabo de recibir, todos última moda y CON GRANDES REBAJAS DE PRECIOS.

CALZADOS RUIZ

ALMIRANTE BONIFAZ, 5, BURGOS

Entrada libre

Teatro Principal

Mañana jueves, á las siete de la tarde, grandiosa sección de cinematógrafo, con el estreno de la primera jornada de la preciosa película en dos, titulada

Príncipe y pordiosero

Genial interpretación del diminuto artista TIBY LUBYNSKY é inspirada en una popular leyenda sobre el Príncipe de Gales. Obra maestra de Carlos Dickens. Exti-
no insuperable. Más de diez mil personas en escena.

Se completará el programa con el estreno de escogidas películas.

Butaca, una peseta | General, 0 25

Muy en breve, «debut» de la notable bailarina burgalesa

señorita Tránsito Morlan (ELSE NORI)

á la que ha acompañado el éxito en cuantos teatros viene actuando.

PEREGRINACION A ROMA

El Comité Nacional avisa al señor delegado diocesano:

1.º Que los que van al Congreso Eucarístico ó á éste y el de Misiones, no necesitan pasaporte particular.

2.º Que para el viaje por tren hasta Barcelona, tendrán rebaja en todas las líneas.

3.º Que el programa de cultos de Roma es grandioso.

4.º Que el plazo de inscripciones terminará definitivamente el primero de Mayo. Hasta este día el delegado diocesano, de once á doce, recibirá inscripciones en la Sala de Notarios, planta baja del palacio arzobispal.

Mejoras locales

Nueva báscula en el matadero

La comisión de Abastos, después de haber pedido informe á varias casas, para adquirir una báscula de precisión que garantizase el peso para la mejor satisfacción de los tableros, á la vez de velar por los intereses del Ayuntamiento, contrató con los señores Jackson & Phillips, Ingenieros, de Madrid, representantes de una casa inglesa, en 1.º de Septiembre, la báscula «Avery», en 157 libras esterlinas—3.925 pesetas— que con el cambio oro vienen á resultar unas 5.000 pesetas próximamente.

La máquina está dotada de romana registradora, por medio de la cual se obtiene la pesada impresa sobre un ticket en el momento de pesar, evitándose así toda posibilidad de errores ó fraudes.

El mecanismo de dicha báscula está soportado encima de una vía aérea por medio de viguetas de acero.

Las palancas son de hierro fundido de fuerte sección, suspendidas libremente por medio de soportes de hierro forjado, teniendo cojinetes de acero endurecido.

Alcanza una capacidad de 500 kilos y está graduada en divisiones de 200 gramos, hallándose cerrada en una caja de madera dotada de llave y cerradura y el extremo de la romana está provisto con un flador, el cual la cierra cuando no está en uso.

El conjunto de la romana está montado sobre una fuerte columna de hierro fundido, fijada en el pavimento.

Está dispuesta en previsión de más adelante instalarse una vía aérea para el carro transportador y portador de reses que converja al punto para las pesadas, pero esta instalación cuesta 12.400 pesetas, por lo que se estudiará el medio de que resulte más económica.

La adquisición fué hecha por la comisión de Abastos del anterior Ayuntamiento, de la que fué presidente el señor Echevarrieta.

Bien merece sinceros plácemes nuestro Municipio por preocuparse de cosas tan importantes para los intereses de todos.

España en Marruecos

Madrid 25.

Parte oficial

«El alto comisario manifiesta lo siguiente:

Hoy el puesto de Megot (sector de Xeuén) ha sido frotado, auxiliándole en seguida una compañía de Regulares de la columna, que ha sostenido tiroteo con el enemigo.

En el territorio de Laracha, en novedad, así como en el de Melilla.

En Alhucemas, durante la noche, sin novedad, con escaso paqueo. Á las 9,30, observando que se agrupaban bastante número de moros para recoger una red, se hicieron seis disparos con un cañón de 75, consiguiéndose disolverlos, abandonando la pesca. A pesar de ello, el enemigo no ha hecho fuego de cañón ni de fusil.

En el Peñón, anoche, sin novedad. El convoy ha desembarcado sin la menor hostilidad. Durante la mañana ha hecho el enemigo unos seis disparos de cañón, sin consecuencias en el personal; pero á las diecisiete ha hecho otro que ha producido una herida leve al soldado de Alcántara, Vicente Fernández López, el cual ha vuelto á su puesto después de curado; de fusil no hace casi fuego hace seis ó siete días; solo se oye alguno que otro disparo en todo el día y alguno más por la noche.

He autorizado al comandante general de Melilla para ocupar Afso.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 25 de Abril

Preside el señor De Sebastián y asisten los señores Cuesta, Blanco, F. Villarán y Berdugo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Dar cuenta á la Diputación de un oficio de D. José N. Quesada, ofreciendo sus servicios de enseñanza musical á los ciegos del Hospicio.

Patrocinar la idea de celebrar en esta capital en los primeros días de Mayo, una conferencia agraria á cargo de don Rafael Gasset y designar á los señores presidente de la Diputación y vicepresidente de la Comisión provincial para que organicen el acto.

Nombrar peón caminero de la carretera de Oquillas á La Horra á D. Manuel Lozano.

Aprobar varias cuentas. Admitir en el Hospital, cuando por turno le corresponda, á Celestino García, de Nava de Roa.

Idem id. á Basilio Alzaga, de Jaramillo de la Puente.

Que pase en ponencia del señor Cuesta el recurso de alzada interpuesto por D. Victoriano Viqueza, contra providencia del alcalde de Boada de Roa, que le suspendió en el cargo de secretario.

Informar que procede conceder autorización á D. Nicolás Salas para establecer una central eléctrica en Vileña. Idem id. á la Junta administrativa de Nava de Roa para instalar una línea de transporte de energía eléctrica.

Devolver el depósito de fianza al contratista de begetes D. Angel Palacios.

De la provincia

Aranda de Duero

Por Santa Teresa de Jesús

En la iglesia de los Padres Misioneros del Corazón de María, en precioso altar construido por el inteligente Hermano de la Congregación José Abril, y por el eficientísimo á la escultura y ferviente católico D. Antonio Graciani, ha sido colocada bella imagen de Santa Teresa de Jesús, traída de los talleres Tena, de Valencia.

Con este motivo empezó solemnemente el viernes, á las siete de la tarde, bendiciendo la imagen y predicando eloquentemente el R. P. Hierro, superior de los Misioneros.

El sermón del segundo día lo pronunció el R. P. Guevara, de la misma Comunidad, y el domingo lo tuvo el Reverendo Padre Meximo, prior de las Cartillas de Burgo de Osma.

El último día la imagen fué llevada en procesión á su altar.

Para estos cultos se ha estrenado un himno á la Santa, á cinco voces mixtas, compuesto por el padre Iruarizaga.

Existe mucho entusiasmo por la peregrinación, siendo bastantes las personas que han dado su nombre á la lista que se está formando.

Fallecimiento

A los 42 años de edad ha dejado de existir el Licenciado en Derecho y Letras y secretario de este Ayuntamiento D. Enrique Rozas Martínez.

A su entierro, verificado ayer tarde, acudió además de numeroso público, el Ayuntamiento en pleno y autoridades militares.

A su desconsolada familia enviamos nuestro sentido pésame.

LAURENTINO PASCUAL.

Aranda 25 de Abril de 1922.

Ecos de sociedad

Se encuentra en Burgos, acompañada de su bella hija Juana, la señora doña Dionisia Benito, viuda de G. Benito, de la razón social del mismo nombre, de Méjico, y hermana de D. Juan, acreditado industrial de esta plaza.

CAJA DE AHORROS

DEL BANCO

Crédito de la Unión Minera BURGOS

INTERESES QUE ABONA:

4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6

por 100, libras de todo

impuesto.

BURGOS HACE 30 AÑOS

Del DIARIO DE BURGOS, correspondiente al martes 26 de Abril de 1892

En la tarde del sábado último fué conducido á Burgos, ingresando en las prisiones militares del cuartel del regimiento Lealtad, el guardia civil Patricio Pardo, compañero de pareja del desgraciado Espinosa, muerto en el camino de Arzuoz á Huerta de Rey.

—El domingo, á las ocho de la mañana, el señor arzobispo administró la sagrada comunión á los enfermos del Hospital de San Juan, asistiendo el socio una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde.

Por cuenta del prelado se sirvió ayer á los enfermos y á las jóvenes del asilo un extraordinario.

—El viernes 29 realizarán todos las tropas de esta guarnición un paseo militar.

La brigada de infantería, compuesta de los regimientos de Lealtad y San Marcial, saldrá á la una de la tarde, haciendo alto en Villavieja.

Otra brigada, formada por el regimiento lanceros de España y tercer regimiento de artillería de cuerpo de ejército, saldrá á continuación, pernoctando en San Mamés.

Después de dar un descanso en los indicados puntos á las tropas, el capitán general, acompañado de su Estado Mayor y general de la división, D. Pascual Sanz Pastor, regresará á esta plaza.

—Hemos recibido un ejemplar del libro «Tipos Burgaleses», que acaba de publicar don Anselmo Salvá y que, como su título indica, es una colección de artículos de costumbres locales.

En la nueva obra empeña, á la vez que un estilo castizo y fácil, un gran espíritu de observación, y así, los tipos que describe: la beata, el propietario, el político, el periodista y el tacheletero, constituyen verdaderos retratos hechos con tal perfección, que nos recuerdan la inolvidable pluma de «Figuro».

—Hemos leído la Memoria que el diputado provincial D. Manuel Chico inspector de la Casa de Misericordia y Expositos, ha presentado á la Corporación, en cumplimiento de lo que previene el artículo 88 del reglamento.

Se hace constar que en 16 de Enero de 1891, época en que el citado inspector tomó posesión de su cargo, existían en el establecimiento 1 472 estudiantes, de los cuales 732 eran niños que se hallaban en la enseñanza y 740, fuera de ella, cuyo número ha ido disminuyendo hasta quedar en 573 ó sea, 27 menos de los que autoriza el reglamento.

Dicha disminución obedece á 111 salidas voluntarias y 56 defunciones.

El movimiento de las enfermeras ha sido de 340, existiendo constantemente de 30 á 40 asistidos que padecen enfermedad crónica.

Debido á las bajas indicadas, han quedado los talleres faltos de personal.

En los de sastrería existen quince operarios, habiéndose confeccionado desde la referida fecha 145 chaquetas, 200 chalecos, 164 pantalones, 141 capotes, 425 gorras y 26 blusas, además de haberse hecho 3 066 composturas.

El taller que más ha sufrido con las bajas ha sido el de zapatería, donde solamente existen once operarios, de los cuales diez son aprendices, por lo que considera el inspector que tal vez en plazo no muy lejano, haya necesidad de mandar hacer calzados fuera del establecimiento, ocurriendo casi lo mismo con los de tejidos y carpintería.

Las escuelas continúan ofreciendo brillantes resultados, lamentándose, sin embargo, de que los niños que devuelven después de la lactancia y cuando ya cuentan diez ó doce años, lleguen atrasadísimos, sobre cuyo extremo interesa que se llame la atención de las autoridades locales.

Elogia el inspector los trabajos confeccionados en la escuela de niñas, regida por las Hijas de la Caridad.

Hece notar la dificultad que existe, de momento, para la organización de la banda de música, que prescribe el reglamento, por hallarse los veintiocho jóvenes que han de formar la estudianto sofo.

El número total de defunciones durante el año asciende á 62.

Se consigna una vez más las malas condiciones que el edificio reúne y la necesidad de trasladarse cuanto antes al nuevo establecimiento.

Debe reformarse el reglamento, interesando que en lugar de la certificación que hoy se exige para la cobrenza de la lactancia, suscrita por el párroco, se acompañe la del profesor de instrucción primaria, reservando á aquel la Inspección honoraria é informativa de los niños.

Y, por último, propone también que se supriman los premios establecidos para las amas externas, con el fin de evitar ciertos privilegios.

—La Compañía de Aguas, que lleva muy adelantadas las obras en general y que ha hecho ya numerosas instalaciones, empezará á recaudar desde últimos de junio los abonos correspondientes al trimestre que empieza en el presente mes de Abril.

JOYERIA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58
TELÉFONO 422.

Constantemente favorecido por el público, esta casa ofrece á su distinguida clientela las últimas novedades en JOYAS, RELOJES Y PLATERIA.

PRECIO FIJO marcado en cada artículo (con una economía de 25 por 100).

FACTURA DE GARANTIA en todas las compras.

TALLERES DE FABRICACION con los más recientes adelantos para reforma y construcción de alhajas, ÚNICOS EN LA PROVINCIA.

Precios especiales para joyeros y negociantes.

Crónica militar

Destinos
Han sido destinados: Caballería.—Capitanes, D. Antonio García de la Vega y Rubén de Celis, del regimiento de lanceros Borbón, al de Villavieja.

—D. Pablo Montoya Gaviria, disponible en la séptima región, y en comisión en la Academia del Arma, al regimiento de lanceros Borbón, continuando en dicha comisión hasta la terminación de los exámenes extraordinarios del presente curso.

Teniente (E. R.), don Bartolomé López Manzanares Ubieda, del regimiento lanceros España, en comisión.

Alféreces, don Antonio Torres Pardo y Asas, del regimiento de Cazadores Treviño, al de Lanceros España.

Don Carlos Balmori Díez, del regimiento de Cazadores Tetuán, al de Lanceros España.

Don Eduardo Serna Larios, del regimiento Lanceros Borbón al del Príncipe.

Ingenieros.—Celedero de obras militares, D. Adolfo Seldañá López, del 4.º regimiento de zapadores minadores, á la comandancia de Burgos.

Presentación
Se ha presentado en esta plaza, haciéndose cargo de la comandancia de ingenieros, el general D. José Madrid.

Oposiciones á Nctarias

En la sesión de ayer se presentaron á actuar cuatro señores opositores, habiendo aprobado D. Juan Antonio Egea Torres, el cual obtuvo 76 puntos 85 centésimas, y D. Mario Gómez Fernández, que obtuvo 90 puntos 20 centésimas, siendo, por tanto, declarados opositores para el segundo ejercicio, quedando en el número 30 de la lista.

Esta noche, desde las diez, continuará funcionando el Tribunal de oposiciones.

A la hora en que cerramos nuestra edición se habían presentado á actuar dos señores, ignorándose el resultado.

De la Alcaldía

El Colegio de las Misiones
Esta mañana ha estado en el Ayuntamiento el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo, hablando con el señor alcalde de la construcción, en la antigua finca de doña Angela Arcocha, del paseo de la Quinta, del edificio destinado á Colegio de las Misiones, cuyas obras comenzarán en breve.

Conviniéron el llustre purpurado y el señor Cuesta en trasladar mañana, en unión del presidente de la comisión de Obras, del arquitecto municipal y del delineante, á la citada finca, con objeto de fijar la alineación y rasantes de las calles.

Las subsistencias
El alcalde señor Cuesta ha emprendido una activa labor para conseguir la rebaja de los precios de la carne, leche, pan, etc., y no cesará en su propósito hasta conseguir los fines que se proponen.

Por la higiene
Ha enviado el señor alcalde un oficio á todos los tableros, recordándoles la obligación en que se hallan de que las carnes lleguen al consumidor en las debidas condiciones y le anuncia que van á girarse á todos los establecimientos visitas de inspección, cuyos reconocimientos comenzarán dentro de 15 días, al objeto de comprobar si reúnen las condiciones exigidas; de lo contrario serán severamente castigados.

Acompaña el oficio una copia de los artículos 61, 62, 63, 64 y 65 del Reglamento de Higiene de la ciudad, para su exacto cumplimiento.

Dichas disposiciones son las siguientes:
Artículo 61. La comisión de Salubridad, como también el inspector municipal y el inspector de carnes, girarán las visitas que consideren oportunas, á los establecimientos públicos, fondas, cafeterías, tabernas, casas de comer, tiendas de comestibles, almacenes, vaquerías, panaderías, mercados, pescaderías, carnicerías, etc., sin que sus respectivos dueños puedan ofrecer resistencia alguna, incurriendo en el caso á la pena correspondiente.

Art. 62. No se podrá reformar, ampliar ni abrir nuevos establecimientos para depósitos, expendición ó fabricación de productos alimenticios, sin el informe favorable de la Junta de Sanidad, previa visita de inspección y el reconocimiento higiénico de los locales y de sus mercaderías.

Art. 63. Se prohíbe la venta de todo artículo adulterado ó sea halle, por su presentación, en malas condiciones de consumo.

De la misma manera se prohíbe la venta de todo artículo cuya conservación se haya tratado de asegurar por medio de alguna sustancia, aun cuando ésta no sea nociva á la salud.

Asimismo se prohíbe vender todo alimento que no sea de la calidad pedida, que no esté constituido por los elementos que normalmente entran en su composición y que no tenga el peso que le corresponde.

Art. 64. En las fábricas, despachos y toda clase de lugares para la venta ó consumo de alimentos y bebidas, deben estar los utensilios y recipientes perfectamente limpios, debiendo desecharse aquellos que estén fabricados con plomo ó zinc ó sus aleaciones, ó con más del 10 por 100 de plomo, los fabricados con revestimiento ó baño vidriado ó esmalte que sometidos á la ebullición llenos de agua acidulada con vinagre al 4 por 100 cedan plomo líquido.

Art. 65. Queda prohibido que las mercaderías indicadas se envuelvan con papeles usados ó impresos ó los prepar-

Salón Parisiana EMPRESA FRAGA

Mañana jueves, funciones de cinematógrafo á las siete y á las diez de la noche. Continuación de la sensacional serie americana con ESTRENO de los episodios 9.º y 10.º, de gran interés, editada por la «Canyon Pictures», titulada

HUELLAS PERDIDAS

por el insuperable actor FRANKLIN FARNUM y la bellísima MARY ANDERSON, completándose el programa con escogidas películas cómicas de gran risa.

Butaca, 0'75 General, 0'25

rados con arsénico, sales de berilo, plomo, cobre, anilinas, alumbre y colores tóxicos.

En general, todas las sustancias alimenticias serán transportadas y vendidas al por mayor ó menor y entregadas siempre al consumidor, aislándolas de todo contacto exterior por los medios más convenientes en cada caso; las carnes muertas, serán transportadas cubiertas con paños blancos, perfectamente limpios y en vehículos que reúnan las mejores condiciones, debiendo usar los encargados del transporte largos mandiles blancos, limpios, cuidando con esmero del aseo de sus manos y de toda su persona.

Las carnicerías deben ocupar lugares amplios, ventilados y con intensa iluminación natural; el revestido de las paredes será impermeable, conservándose las carnes cubiertas con gases ó paños blancos. Las mesas de mostradores serán de mármol, cristal, pizarra ó lava.

Los dependientes encargados de la venta, usarán blusas blancas que deben cuidarse y cambiarse diariamente.

Nuevo periódico

El jueves, 4 de Mayo, aparecerá en Burgos *Unión Castellana*, semanario defensor de los intereses castellanos, señaladamente de los agrícolas.

El precio de la suscripción, cuyo pago es adelantado, es el de 1 50 pesetas trimestre, 3 pesetas semestre y 5 años. Se admiten suscripciones en Burgos, en la tienda del grabador, Espolón, 8 y 10, y en el kiosko del teatro.

Toda la correspondencia al administrador, D. Alfonso Andrade, Santander, 1, Burgos.

NOTICIAS

Hoy se ha recibido en el gobierno civil el parte de la benemérita de Pradolongo dando cuenta de la explosión ocurrida á las doce de la noche del domingo en Alarcía, de cuyo hecho hemos publicado algunos detalles.

De las averiguaciones practicadas por la guardia civil resulta que á causa del accidente resultaron muertos los vecinos de Alarcía Juan Valmala Arceredillo, de 37 años de edad, y León Ilugo Díez, de 42, y herido el maquinista Basilio Cámara Nebreda, de 28, natural de Burgos, que presenta quemaduras de segundo grado en la cara, brazo derecho y piernas.

Según declaración de este último, la explosión de la máquina de extracción de agua de una mina de la Sociedad «Ferrocarril y Minas de Burgos» pudo ocurrir por funcionar mal la válvula de seguridad.

Los interfectos, al ocurrir la catástrofe, se hallaban durmiendo: Juan, encima de la máquina, y León en el frente de la caldera, con los pies metidos en el cenicero, siendo despedido el primero á 2 70 metros, en dirección Norte y el segundo á 7 70 en dirección Sur.

La casa de madera, donde se hallaba empleada la máquina, quedó destruida por completo.

El día 30 del corriente termina el plazo para la presentación de instancias á fin de optar á las seis plazas de barrenderos municipales, anunciadas recientemente.

El jueves 27 del actual, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, un funeral por el eterno descanso del alma de sor Bustaquia Campo Urzaqui, superiora que fué del Asilo de Párvulos de San José, que falleció en 16 de Abril de 1921.

La Junta y las Hijas de la Caridad de dicho asilo, suplican la asistencia á dicho acto, por lo cual les anticipan las gracias.

La guardia civil de Buniel da cuenta al señor gobernador con fecha de ayer, de que en el kilómetro 312 de la carretera de Valladolid á Burgos, el automóvil número 9 de la empresa César Pérez y Hermanos, que hace el servicio de Villahoz á Burgos y cuyo vehículo iba guiado por Rafael Martínez, arrolló á un carro que conducía el vecino de Villegas Mariano Lomas, que resultó con desperfectos, así como con un lesionado el macho de veras.

Las personas que iban en ambos vehículos no sufrieron daño alguno, y el automóvil no pudo continuar la marcha.

El día 30 del corriente se clausurará la Cantina Escolar, en la que se ha dado comida desde el día 6 de Enero á 160 niños y niñas.

Todas las misas que se celebran mañana jueves, en la Iglesia parroquial de San Leames Abad y en las de los reverendos Padres Jesuitas, Carmelitas y Capuchinos, de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de D.ª Valentina Dancusa de Escudero que falleció en igual día de 1918. (R. I. P.)

Esta mañana, al trasladar una máquina en la imprenta de D. Marcelino Miguel, fué cogido por unos engranes el mecánico Pedro Miguel, de 18 años, que resultó con heridas dislacerantes, con magullamiento de tejidos, en la cara pal-

Exigid en establecimientos el café tostado marca «El Pato» el gusto más delgado. Creación casa Tejada. Almacén y tostaderos de café. Logroño.

RADION

El más exquisito de los aperitivos

Pídanse en todos los cafés, bares, esvrecerías, etc.

Consulta ortopédica

Don Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíscico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, son pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta en BURGOS, HOTEL NORTE y LONDRES, de once á una y de tres á seis, fíjamente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Meda, 23, 1.º

Vinos COÑAC

Señalan pidiendo los vinos, coñacs y champán de PEDRO DONECO

En el almacén de hierros y ferreteria «Casa Marcos», se vende, á precios sumamente reducidos, cemento marca «Cangrejo».

En Burgos, cuna de la guantería española, se expondrá á la vista del público, para que aprecie por sí mismo las operaciones de tan delicado trabajo, la fabricación de los guantes de la casa FELISA RAMIREZ, establecida en esta capital, calle León Calvo, 53, y en cuya industria tiene empleados el mayor número de costureros y costureras que existen en esta población.

Veterinarios y herradores, ¿queréis economizar dinero? Visitad la «Casa Marcos» y encontraréis herramientas hechas á mano de superior calidad y á precios increíbles.

Calle de Santander, núm. 10. (Frente á la Casa del Cordón.)

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MARAÑA: Nuestra Señora de Monserrat.—Santos Toribio de Mogrovejo, Aniano, Pedro Armengol, Zita, Anastasio y B. Pedro Canisio.

Calatos: Esclavas.—Mañana 27, á las cinco de la tarde, tendrá lugar la función de las señoras asociadas á la Vela del Santísimo.

La plática estará á cargo del reverendo padre Sabino San Miguel.

Este mismo día se ofrece la exposición del Santísimo por las intenciones de las señoras asociadas.

Santo día de retiro para señoras, el 28 de Abril, dirigido por el R. P. Aramburu, de la Compañía de Jesús.

Misa de comunión general á las ocho. Mañana.—Desayuno: á las diez, meditación; á las once, tiempo libre; á las once y cuarto, pláticas.

Tarde.—Lectura; á las cuatro, meditación; tiempo libre; á las cinco, bendición.

Capuchinos.—Novena en honor de la Divina Pastora, á las cinco y media de la tarde.

VIGORIZAD EL ESTOMAGO
Un físico que come bien y digiere, puede esperar la curación; mientras que ocurriendo lo contrario es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Séiz de Carlos.

M. Gutierrez MEDICO TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS Consulta de once á una Almirante Bonillaz, 21. Teléfono 478

Frases conferencias

Madrid, —5-20 1.

Catástrofe en Málaga

Incendio en la Aduana
MÁLAGA.—Sobre la una de la madrugada se ha declarado un horroroso incendio en el edificio denominado de la Aduana, en el que están instalados la Delegación de Hacienda, el Gobierno civil, la Diputación provincial, la Sección de Instrucción Pública y la Jefatura de Policía.

Desde el primer momento se advirtió que el fuego, iniciado con violencia atrayadora, adquiría proporciones de catástrofe.

Las llamas se generalizaron con gran rapidez, sorprendiendo á los vecinos cuando se hallaban durmiendo.

Principió el incendio en el último piso, donde residen sus viviendas las familias de algunos empleados y subalternos de las mencionadas dependencias oficiales.

Las llamas, con extraordinaria fuerza, se corrieron por toda la parte alta del inmueble, y bien pronto quedó coronado todo el por una inmensa hoguera, cuyas resplandores imponentes se divisaban desde todas las barriadas de la población, aun las más extremas, como la del Palo.

Mañana, á las ocho, y por la tarde, á las siete.

Santiago.—Mañana jueves se celebrará la misa de comunión de la Asociación Milagrosa á las ocho. A continuación se hará el ejercicio propio del mes. La misa será á intención de D.ª Margarita de Simón.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Anunciando vacantes dos plazas de mozos maleteros de la estación del Norte.

Dando cuenta de la desaparición de una caballería.

Requiriendo la constante inspección y vigilancia de las autoridades locales, policía y guardia civil, para que no consten infracción alguna en cuanto á las medidas de seguridad para la fabricación, almacenaje, circulación y establecimiento de depósitos ó inflamables, é interesado de ellos el mayor rigor en el castigo de las faltas que se cometieren en tan importante servicio.

Anunciando que D. Esteban Crespi, vecino de Madrid, en nombre y representación del Excmo. Sr. Conde de Orgaz, solicita instalar una central eléctrica en un molino propiedad de este último en el pueblo de Hormaza, que utiliza las aguas del río Hormazuela.

Comisión provincial.—Acuerdo de la misma.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Escalafón definitivo de los maestros con escuela en esta provincia.

Delegación de Hacienda.—Participando que habiéndose acordado confirmar las liquidaciones de créditos á favor y en contra del Estado, formadas á los Ayuntamientos de Anguix, Espinosa de Cervera, liero del Castillo, Olmedillo, Tardajos y Quintanaminvrgo, pueden recurrir en un plazo de 15 días.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes
Médico titular de Tardajos, Rabé, Las Quintanillas, Santa María Tejadura, Villarmentero, Quintanilla y Villavieja, con 2 000 pesetas anuales, Término: 20 días.

Consultorio Médico Municipal
Consultas para el 27 de Abril: Medicina y Cirugía, de once y media á una.

Audiencia
Sesiones para el día 27: SALA DE LO CIVIL.

Pliego procedente del Juzgado del Burgo de Osma, entre D. Cristóbal de la Rica y D. Julián Gutiérrez, sobre recobrar la posesión de aguas; ponente señor Cuesta; defensores, Licdos Peñaflva y Armijo; procuradores, Fuente y Martínez López; secretaria del Lic. Mena.

Casa de Socorro
En las últimas 24 horas, han sido atendidas nueve personas.

Registro civil
Defunciones.—Félix Martínez Triana, de Villorejo, 65 años, Diego Porcalo, 7, Nacimientos.—Ninguno.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 688 2; á las cuatro de la tarde, 685 6. Temperaturas.—Máxima sombra, 15 6; mínima sombra, 5 8. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, S.; á las cuatro de la tarde, O.

Automóviles entre Burgos y Santa Cruz del Tozo

Estos cómodos, por llevar bandos huecos, y rápidos automóviles, salen de Burgos á las tres y cuarto de la tarde, y de Santa Cruz á las siete y media de la mañana, llegando á Burgos en hora y cuarto.

Administradores: en Burgos, D. Esteban Rodríguez, Plaza Mayor, librería, y en Santa Cruz, el farmacéutico D. Baltolú Sáinz Pereda.

Creado este servicio para comodidad y beneficio del público, se variará necesariamente las horas si á este conviniere.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Frases conferencias

Madrid, —5-20 1.

Catástrofe en Málaga

Incendio en la Aduana

Málaga.—Sobre la una de la madrugada se ha declarado un horroroso incendio en el edificio denominado de la Aduana, en el que están instalados la Delegación de Hacienda, el Gobierno civil, la Diputación provincial, la Sección de Instrucción Pública y la Jefatura de Policía.

Desde el primer momento se advirtió que el fuego, iniciado con violencia atrayadora, adquiría proporciones de catástrofe.

Las llamas se generalizaron con gran rapidez, sorprendiendo á los vecinos cuando se hallaban durmiendo.

Principió el incendio en el último piso, donde residen sus viviendas las familias de algunos empleados y subalternos de las mencionadas dependencias oficiales.

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIEN LOS MÁS EMINENTES MÉDICOS

Casa de Saldos

Liquidación de todas las existencias con un 40 y 50 por 100 de descuento. - ¡Todo á mitad de precio!
Almirante Bonifaz, 15

¿Por qué tantos miles de niños se crían con GLAXO?

1.º Porque es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar á criarlos.
2.º Porque dando el Glaxo á niños desnutridos, raquíticos, con diarrea ó que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.
3.º Porque aunque el Glaxo parece más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con Glaxo que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba. El Glaxo es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de ancianos y enfermos.
Usese el biberón Glaxo; es el biberón perfecto.
Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: Sebastián Vauler y Compañía, Montevia, 18, Madrid.
Representante en Burgos: Francisco Alcalde Orive.

Modern' Garage.

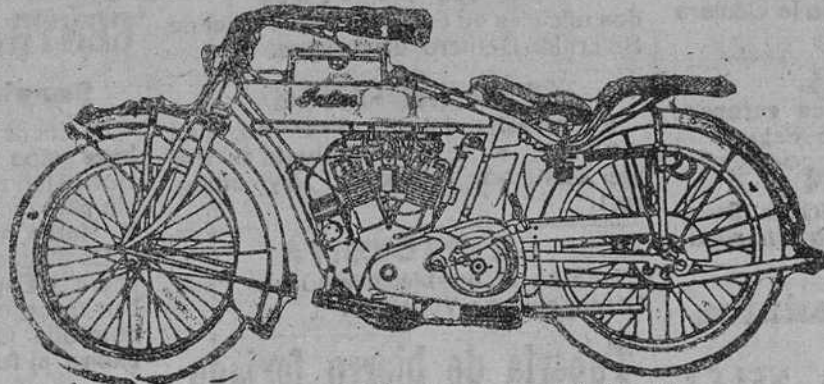
Lain Calvo, 38.-Teléfono núm. 108
BURGOS

Automóviles Chenard & Walker.-Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montado sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado

SOLIDOS **SILENCIOSOS** **POCO CONSUMO**

MOTOCICLETAS
y
BICICLETAS
DE
VARIAS MARCAS



STOCK MICHELIN
Vulcanización
de neumáticos
Taller de reparaciones
CARCA DE ACHEMILLADORES
ESMALTADO A FUEGO
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda
clase de accesorios.

GASOLINAS
ACEBITES
GRASAS, ETC., etc.

Motocicletas INDIAN.-La mejor del mundo.
Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y kioxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

GARAGE ELIZALDE

CARRETERA DE VITORIA

Automóviles de ocasión

Un camión «Ford», completo; un coche de turismo y otro cerrado, precios muy baratos; un camión «Berliet» como nuevo

Frensa hidráulica para colocación de bandajes macizos, marca "DUNLOP"

BANDAJES GIGANTES PARA CAMIONES AMERICANOS
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Motores DIESEL

legítimos

Motores á gasolina

Motores eléctricos

Bombas para elevación de toda
clase de líquidos

Grandes existencias en Burgos para entrega inmediata
Isla y Villanueva.-Calle de Madrid, 5

Gran garage Castilla

Avenida de la Isla; núm. 21 - Calle de D. Fernando Alvarez
(esquina á la Audiencia)

Talleres de reparación de automóviles, montados con los últimos adelantos de la maquinaria moderna

En el GRAN GARAGE CASTILLA hallará el público, no solamente un servicio rápido y esmerado, sino también una gran economía en toda clase de reparaciones, así como en los precios de las grasas, aceites, gasolinas, etc., para los que he conseguido el precio mínimo en las mejores calidades y marcas.

Unica agencia autorizada del **Ford** en la provincia de Burgos

Stock permanente de coches de turismo, camiones y tractores á los siguientes precios:

Chasis común	4.080 pesetas
Turismo con arranque (cinco pasajeros)	5.725 "
Idem sin idem (cinco pasajeros)	5.350 "
Volturette con arranque (dos pasajeros)	5.470 "
Idem sin idem (dos pasajeros)	5.100 "
Sedan, conducción interior, con arranque.	9.080 "
Coupé, idem idem con idem	8.025 "
Chasis auto-camión	5.065 "
Tractor FORDSON sin polea	4.070 "
Idem con polea	4.435 "

Inmenso surtido en piezas de recambio, servidas á precio de catálogo, que se hallará siempre á disposición del público.

Hermosos locales para automóviles de tránsito

Cadenas para autocamiones

MAGNÍFICOS RESULTADOS PRECIOS REDUCIDOS

Fabricantes: Mendivil y Ugidos.-Villaro (Vizcaya)

Conviene consultar precios y examinar la sólida construcción (des éstos elementos antes de decidir compra alguna.

Lain-Calvo,
números 30 y 32

CASA CEBRIAN

Lain-Calvo,
números 30 y 32

Construcción especial de baules y maletas de viaje.-Manufactura de objetos de mimbre y junco. Cestas, cunas, canastillas, cestureros, papeleras, porta-cubiertos, anadores, baules, cestas y cestos para diferentes usos, clases y tamaños

80 modelos diferentes

en butacas, sillones y chaise-long, de mimbre y junco, de elegante y sólida construcción
ESPECIALIDAD EN JUEGOS COMPLETOS

Precios sin competencia):(Antes de comprar, visitar la

Lain-Calvo, 30 y 32 CASA CEBRIAN Lain-Calvo, 30 y 32

Vapores correos holandeses

Holland America Line



Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba y México

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á LOS CONSIGNATARIOS AUTORIZADOS

Pérez Ullivarri é Hijo Limitada

BILBAO.-Barroeta Aldama, 2, 2.º

Telegramas y telefonemas: «ULLIVARRI».

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, etc.

Nota importante.-Se advierte á los señores pasajeros que la acomodación en estos vapores para todos los de tercera clase consiste en camarotes de dos, de cuatro y de seis literas completamente independientes, y antes del embarque se designará á cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante todo el viaje.



C. CHARGEURS REUNIS

SERVICIO COMBINADO CON LA Compañía Sud Atlantique

Vapores extra-rápidos de lujo, de cuatro y dos hélices

Salidas del puerto de Bilbao

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente y sin trasbordo los magníficos vapores

El 2 de Mayo, vapor «BELLE ISLE».

El 1.º de Junio, vapor «AURIGNY».

El 9 de Julio, vapor «JAUREGUIBERY».

Admitiendo pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera.

Precio en 3.ª clase, 435 pesetas.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

También admitirán carga y con conocimiento directo, para Rosario de Santa Fe.

Salidas del puerto de Bordeaux

Para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes:

El 20 de Mayo, vapor «LUTETIA».

El 14 de Junio, vapor «MASSILIA».

Admitirán pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á los agentes consignatarios autorizados:

Félix Iglesias y Compañía

ARENAL, 6, BILBAO

Sucursales: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

C.º G.º Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

Línea regular mensual entre Bilbao, Habana, Veracruz y New Orleans

El día 16 de Mayo saldrá del puerto de Bilbao el nuevo y magnífico vapor correo de dos hélices y 15.000 toneladas nombrado «KENTUCKY», directo y sin trasbordo á Cuba, México y New Orleans.

Admitiendo pasajeros de segunda, segunda económica y tercera clase con camarotes de dos, cuatro y seis literas. Precio en 3.ª clase á la Habana, plus, 543 á Veracruz, 590

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos; llevan para los pasajeros de tercera clase, salón de fumar, cuartos de baño, barbería, comedores, médico, cocineros, camareros y enfermeros españoles.

Este vapor admitirá carga para Habana, Veracruz, Tampico y New Orleans.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse á los agentes de la Compañía,

Sres. Félix Iglesias y Compañía

ARENAL, 6.-BILBAO

Ganaderos

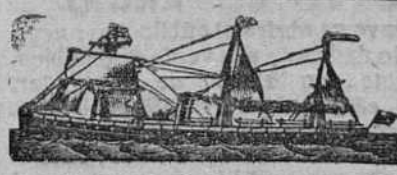
Si queréis que el cerdo, carnero, ternero, caballo ó mula se desarrollen perfectamente, la vaca y la yegua traigan crías robustas con más y mejor leche, y las gallinas pongan más, usad con frecuencia la

Fosfoferrosa ó Engorde Castellano Liras

y se evitarán con ello muchas enfermedades; gran apetito. El ganado destinado á las ferias adquiere gran lustre en su pelo, pues con unos gramos en cada tres plenos del día, á las tres ó cuatro semanas se notan efectos maravillosos. Es el más aceptado. Lo prepara y remite su autor el farmacéutico de Villadiego D. LUIS LIRAS.

Precio: 3'50 pesetas el kilo

Puntos de venta.-En Burgos, en la farmacia de Correos, de D. Ildefonso Martín; droguerías de los señores Barriocanal, Hijos de Martínez Mata y Amézaga y Cano; D. Rufino Ortiz, Benito Gutiérrez, 1; en Belorado, el señor farmacéutico; en Fontecha, D. José Rodríguez; en Castrogeriz, el señor Cruzado y el señor Martínez, farmacéuticos; en Nava de Roa, D. Sandelio Liras; en Melgar de Fernamental, el veterinario señor Villahizán; en Aranda de Duero, el farmacéutico señor Brogeras; en Lerma, el farmacéutico señor García Gil; en Medina de Pomar, el señor Montiel.



Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESSES

Saldrá de Santander para Habana, Cristóbal, Colón, vía Canal de Panamá, Balboa, puertos de Perú y Chile, el día 14 de Mayo el vapor ORCOMA, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

Dirigirse á Hijos de Basterrechea, Muelle, 6, Santander

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

No falla en un solo caso. Pregunte á cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale á farmacias y droguerías, 1'50.

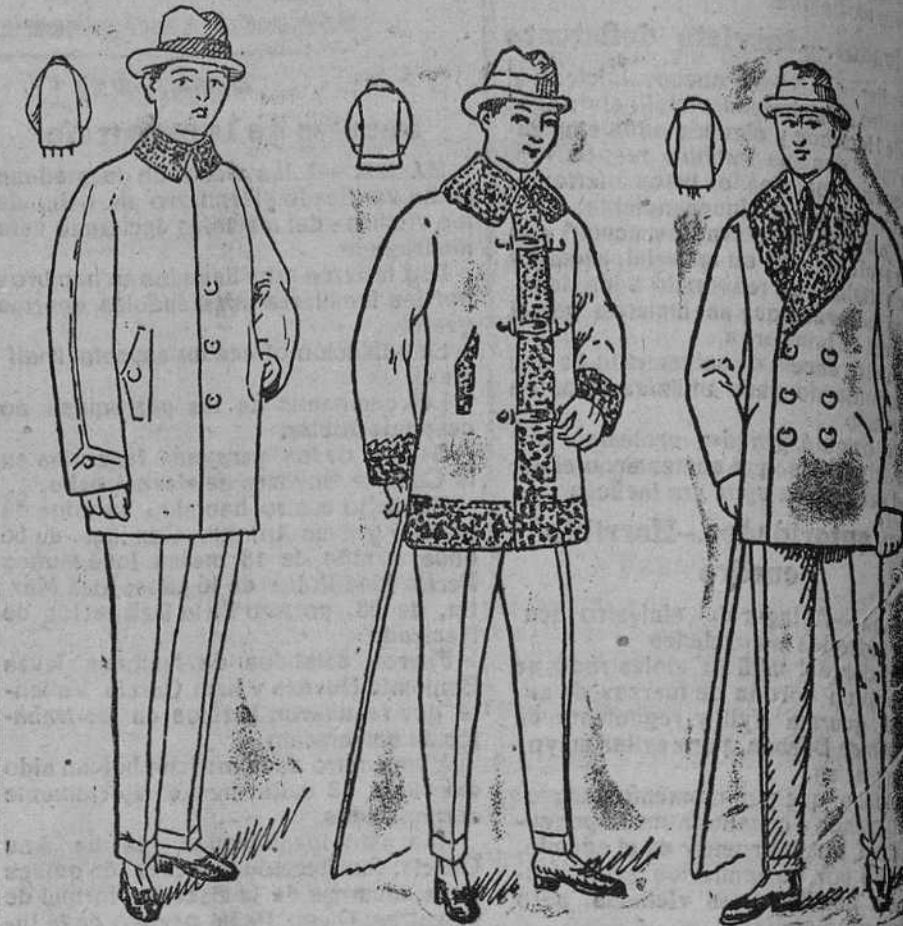
Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Marfines, Plaza Mayor, 48.

CASA MUNGUÍA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9.-Teléfono núm. 88.-BURGOS

Primera casa en confecciones de caballero, señora, niños y niñas

GRAN OCASION DE PELLIZAS



Pellizas con rizo al cuello, Pellizas con cuello alrede- Pellizo de castor, con a 30, 35 y 40 pesetas. dor y bocamangas de rizo, a 50, 60 y 70 pesetas. de rizo ó piel, á 45, 50, 60 y 70 pesetas.

Banco Agrícola Comercial

Capital: 40.000.000 de pesetas. - Domicilio: BILBAO

IMPORTACIÓN - BANCA - EXPORTACIÓN

Maquinaria agrícola :: Abonos minerales

Materias primas :: Insecticidas

Semillas seleccionadas

Agencia y depósito: LUIS DE PABLO IBÁÑEZ.-Burgos

CORRESPONDENCIA: PLAZA MAYOR, 50 (provisional)

Cuantos estén interesados en adquirir ó conocer estos productos, deben solicitar correspondencia, anticipando que me será muy agradable contestar cualquier demanda ó satisfacer consulta.

Labradores y hortelanos

Llegado el momento de aprovisionarse de semillas de la mejora variedad, ruego á mis clientes se fijen en las cualidades de las que les ofrezco, como habéis visto en la Exposición: tubérculos de diez á doce kilos, adquiridos en esta casa; la famosa remolacha alemana; remolacha del país; gigante Mamsnouth, amarilla gigante Vauriac; semiluzocera blanca, cuello verde; ídem fina de mesa. Alfalfa de Provenza, la más resistente; alfalfa del país y pimplilla; alfalfa anual; trébol violeta y frulla; nabos forrajeros. Legumbres inglesas, raigras italiano, bromun de prados, mielga rústica, espartaco pipirigallo.

Alubias de todas variedades y finas de comer, habas, garbanos finos y de siembra, lentejas muy finas, arroces, bacalao, plimiento molido, alpiste, cáñamo, mijo, guisantes de cesta llena y enanos, guisante exprés.

Berza de asa cántaro, corazón de buey, enana verdeña, repollo y lombardo; coliflor temprana y tardía; lechuga oreja mulo, batavia y rizada; escarola, apio, nabo de mesa, zanahoria fina, rábanos; alimento de pimientos, tomates, pepinillos, sandía, melón, girasoles, maíz, lino; piñón negro y simiente de flores.

Alimentos para toda clase de ganados; aperos de labranza; yugos, carabos, dentales; escobas de palma, brezo y sogas de esparto; cepillos, fuelles y herramientas de verano.

Agustín Gil, calle de Santander.-Burgos

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

LA GRAN BRETAÑA



Gran economía en todos sus precios

Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura

FABRICACIÓN ESPECIAL DE COJINES METÁLICOS